

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista
Lima,

14 FEB. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 025

- 2018-AGN/J

Lima, 14 FEB. 2018

VISTO, el Informe N° 017-2018-AGN-DNDAAI de fecha 8 de febrero de 2018 en relación al encargo de funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio debido a la licencia por onomástico;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, señala que el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio es el encargado de establecer en el ámbito nacional las normas y procedimientos de los procesos archivísticos y la racionalización de la producción documentaria en la gestión administrativa y aplicar los procesos archivísticos en la documentación proveniente de la administración pública o archivos conformantes del Sistema Nacional de Archivos, cuyo ciclo de vida administrativa no ha concluido, y transferida al Archivo Histórico cuando adquiera su valor permanente; controlar, supervisar y asesorar los Archivos del Sistema;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 129-2017-AGN/J de fecha 28 de agosto de 2017, se designó al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea en el cargo de confianza de Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Que, conforme a lo señalado en el Informe de Visto, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio manifiesta a la Jefatura Institucional que, debido a las recargadas labores de la Dirección Nacional a su cargo, imposibilita hacer uso del permiso por onomástico el día 12 de febrero o los días posteriores al mismo, razón por la cual solicita se traslade al día viernes 23 de febrero, siendo para ello necesario encargar las funciones de la citada Dirección Nacional a su cargo, a la señora Rosa Matilde Torres Ruiz, Directora de Archivos Públicos, perteneciente al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276;

Que, el literal g) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por la Ley N° 29849, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, señala que el trabajador sujeto al Contrato Administrativo de Servicios (en adelante, CAS) tiene derecho a "*Licencias con goce de haber por maternidad, paternidad, y otras licencias a los que tienen derecho los trabajadores de los regímenes laborales generales*", en ese sentido, los trabajadores CAS tienen derecho a las licencias comprendidas en los regímenes laborales generales;

Que, el literal g) del artículo 147 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, reconoce el "*Otorgamiento de un día de descanso por el onomástico del servidor*";

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, y teniendo en consideración las visitas de coordinación antes indicadas, resulta conveniente encargar las funciones de la misma, durante el día viernes 23 de febrero de 2018;

Con el visto de la Oficina Técnica Administrativa, de la Oficina de Personal y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



Que, de conformidad con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- OTORGAR licencia por onomástico con goce de haber al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, durante el día 23 de febrero de 2018.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la señora Rosa Matilde Torres Ruiz, Directora de Archivos Públicos, las funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, durante el día 23 de febrero de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Cuarto.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

14 FEB 2018
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria